



COMUNE DI GENOVA



PREMIO PAGANINI

57.^a CONVOCATORIA DEL CONCURSO INTERNACIONAL DE VIOLÍN «PREMIO PAGANINI»

16 - 27 de octubre de 2023

1. INSCRIPCIÓN

Vencimiento y modalidad de inscripción

La fecha de vencimiento de la presente convocatoria es el 20 de febrero de 2023.

Se aceptarán las inscripciones realizadas a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria hasta las 12.00 horas del 20 de febrero de 2023 (hora italiana).

La inscripción se realizará exclusivamente de manera digital, accediendo a la página web: www.premiopaganini.it.

Edad

Pueden participar en el concurso violinistas de cualquier nacionalidad que:

- en la fecha de vencimiento de la convocatoria (20 de febrero de 2023) hayan cumplido quince años;
- en la última fecha de la fase final del Premio, el 27 de octubre de 2023, no hayan cumplido aún treinta y un años (nacidos, por lo tanto, después del 27 de octubre de 1992, excluido).

Documentos que hay que adjuntar

Formulario de inscripción digital «FORM/MOD A»;

Formulario *currículum vitae* digital «FORM/MOD B»;

Copia del pasaporte o de un documento de identidad en vigor;

Dos fotos recientes, una en color y una en blanco y negro;

Comprobante de pago mediante transferencia bancaria de la cuota de inscripción de 150,00 € (ciento cincuenta/00 euros);

- el importe de la transferencia deberá ser después de deducir los gastos efectuados tanto por el banco ordenante como por el banco receptor;
- en el objeto se deberá indicar: «APELLIDO NOMBRE» - inscripción a la 57.^a edición del Concurso Internacional de Violín Premio Paganini»;
- datos bancarios para la transferencia de la cuota de inscripción:
cuenta corriente n.º 000100880807 en el Banco UNICREDIT S.p.A.
a nombre de: COMUNE DI GENOVA (NIF y CIF: 00856930102)
IBAN IT 08 T 02008 01459000100880807
ABI: 02008 CAB: 01459 CIN: T BIC: UNCRITMM



Cualquier documentación que demuestre el derecho de admisión sin preselección. De hecho, se admiten directamente a las pruebas eliminatorias del Concurso en Génova, mediante la presentación previa del formulario de inscripción: los ganadores del primer, segundo y tercer premio de la última edición de los concursos de violín miembros de la Federación Mundial de Concursos Internacionales de Música de Ginebra.

Normas generales

La documentación que se adjunta a la solicitud no será devuelta.

No se aceptarán solicitudes incompletas.

La documentación presentada por cada candidato para la admisión al Concurso será examinada por una comisión examinadora, designada especialmente para ello, presidida por el Secretario General.

La inscripción al Concurso implica la aceptación implícita:

- del Reglamento del Concurso Internacional de Violín «Premio Paganini» aprobado con acuerdo del Consejo Municipal 23/2022 del 21/04/2022»;
- del juicio y de las determinaciones de la Comisión examinadora, de la Comisión de preselección, del Comité, del Director artístico y del Jurado internacional. Dichas decisiones son inapelables, de lo contrario se le excluirá del Concurso.

La cuota de inscripción no es reembolsable, incluso en caso de: exclusión, por cualquier razón, del candidato; renuncia al Concurso por parte del candidato; pago erróneo de la cuota.

En caso de equivocación en el ingreso, el candidato deberá realizar el pago de la diferencia hasta alcanzar los 150,00 euros de la cuota de la inscripción, de lo contrario se le excluirá del Concurso.

Aquellos que, una vez realizada la inscripción, ya no deseen participar en el Concurso, tendrán que comunicarlo por escrito a la Secretaría del Concurso a la dirección (competition@premiopaganini.it).

Los candidatos no podrán tener compromisos profesionales durante la celebración de cada fase del Concurso.

Los documentos escritos en lenguas diferentes al italiano, inglés, francés y español tendrán que ir acompañados de una traducción en una de las lenguas anteriormente citadas.

En caso de quejas y reclamaciones solamente tendrá valor el texto italiano de la convocatoria del Concurso.

2. FASE DI PRESELECCIÓN

Modalidad de desarrollo

La lista de los candidatos admitidos a la fase de preselección, si se realiza, será publicada en la página web www.premiopaganini.it antes del 28 de febrero de 2023.

Las preselecciones se llevarán a cabo entre los meses de marzo y de mayo de 2023.



Los candidatos admitidos tendrán que acudir a los lugares indicados a continuación:

- Génova, Conservatorio de música «Niccolò Paganini»;
- Nueva York, Instituto Italiano de Cultura;
- Praga, Instituto Italiano de Cultura;
- Tokio, Instituto Italiano de Cultura;
- Guangzhou;
- Buenos Aires, Instituto Italiano de Cultura;

Los candidatos, cuando rellenen el formulario de inscripción online «FORM/MOD A», tendrán que indicar tres opciones en orden de preferencia entre los lugares anteriormente indicados.

En función de las necesidades logísticas y organizativas, así como de la distribución geográfica de los países de procedencia de los candidatos, la Secretaría del Concurso se reserva la elección final y vinculante de los lugares de preselección y comunicará a los candidatos admitidos el sitio, la fecha y el horario de su realización.

La indicación exacta de las fechas de las preselecciones se publicará en la página web www.premiopaganini.it.

Los candidatos admitidos deberán presentarse a la convocatoria dotados de un documento de identidad (pasaporte o DNI) en vigor.

El orden de ejecución de los candidatos admitidos será determinado en función la letra alfabética extraída al finalizar la comprobación efectuada por la Comisión de preselección.

La ausencia, en el momento de la convocatoria, si no es por causa de fuerza mayor, dará lugar a la exclusión del Concurso. Posibles variaciones, previstas solo en caso de fuerza mayor, serán valoradas por la Comisión de preselección y comunicadas al participante.

Los gastos del viaje, del alojamiento y de la manutención, así como aquellos relativos al pianista acompañante de esta fase del Concurso son a cargo del candidato, así como todos los trámites necesarios para llegar, el día y a la hora establecida, al lugar donde se desarrollarán las preselecciones.

El Comité se reserva la facultad de modificar las modalidades de desarrollo de la presentación que, teniendo en cuenta la evolución de emergencia sanitaria por COVID-19, podrían eventualmente llevarse a cabo de forma remota.

Programa

Cada candidato deberá realizar:

- dos Caprichos de Niccolò Paganini a elegir (edición Urtext – G. Henle);
- el primer movimiento de un Concierto de Wolfgang Amadeus Mozart a elegir.



COMUNE DI GENOVA



PREMIO PAGANINI

Comisión de Preselección

Los candidatos admitidos serán evaluados por una Comisión de Preselección nombrada y presidida por el Director artístico del «Premio Paganini», compuesta por violinistas y músicos de reconocida fama internacional.

Admisión a las fases posteriores

Cuando concluya la fase de Preselección, se realizará, en la sede del «Premio Paganini» en Génova, la extracción de la letra alfabética que determinará el orden de ejecución de los participantes durante la fase Eliminatoria del Concurso.

En la fase Eliminatoria será admitido un número de candidatos no superior a treinta.

La lista de los candidatos admitidos a la fase Eliminatoria y la letra alfabética extraída para su realización serán publicadas en la página web www.premiopaganini.it antes del 30 de junio de 2023.

Los candidatos admitidos recibirán las comunicaciones pertinentes en la dirección de correo electrónico indicado en el formulario de inscripción.

Hasta el día 10 de agosto de 2023, los candidatos admitidos recibirán la partitura de la pieza especialmente encargada por el Concurso y para la que ha sido elegida la compositora Silvia Colasanti. El Candidato no podrá, en ningún caso, ceder, prestar o realizar la obra antes de su ejecución como «estreno absoluto» con motivo de la celebración de la prueba Eliminatoria del Concurso.

3. FASES DEL CONCURSO (ELIMINATORIA, SEMIFINAL Y FINAL)

Alojamiento

A partir del día antes de la convocatoria y hasta que continúen en el concurso, todos los participantes se alojarán gratuitamente en las estructuras de acogida designadas por la Secretaría del Concurso y disfrutarán de un vale de comida diario. A todos los participantes se les enviará una ficha para la reserva del alojamiento. Los gastos de viaje son a cargo del participante.

Los gastos de alojamiento para los posibles acompañantes, incluidos los pianistas, son totalmente a cargo del participante.

El participante admitido y el posible pianista acompañante que necesiten obtener un visado para entrar en Italia deberán indicar dicha necesidad en el formulario de inscripción (FORM/MOD A). La Secretaría del Concurso enviará una carta de invitación. Los procedimientos y los gastos correspondientes para obtener el visado serán a cargo del participante y del posible acompañante. En cualquier caso, la Secretaría del Concurso no es responsable de la no obtención del visado.



Convocatoria

Los participantes admitidos en la prueba Eliminatoria deberán presentarse, dotados de pasaporte o DNI en vigor, a la convocatoria fijada el 16 de octubre de 2023 a las 10 horas en el Salón de Representación del Palazzo Tursi, sede del Ayuntamiento de Génova (Via Garibaldi, 9).

El orden de ejecución de los participantes, redactado de acuerdo con la letra alfabética extraída al final de las preselecciones, será válido para las pruebas eliminatorias, al final de las cuales se sorteará una nueva letra que determinará el orden de ejecución de la prueba Semifinal y Final.

La ausencia, en el momento de la convocatoria, si no es por causa de fuerza mayor, dará lugar a la exclusión del Concurso.

Pruebas

Las pruebas del Concurso se realizarán del 17 al 27 de octubre de 2023 y serán públicas.

La prueba Eliminatoria, a la que será admitido un número no superior a treinta participantes, se realizará el 17 y el 18 de octubre de 2023 en el Salón de Representación de Palazzo Tursi.

La prueba Semifinal, a la que será admitido un número no superior a doce participantes, se realizará el 20 y el 21 de octubre de 2023 en el Teatro «Carlo Felice» de Génova.

Las dos fases de la prueba Final, a las que será admitido, respectivamente, un número no superior a tres participantes, se realizarán el 25 y el 27 de octubre de 2023 en el Teatro «Carlo Felice» de Génova.

Para el acompañamiento musical durante la prueba Semifinal han sido elegidas, como pianistas oficiales del Premio, las señoras Maria Grazia Bellocchio, Valentina Messa y Stefania Redaelli, las cuales estarán a disposición de los participantes gratuitamente durante el Concurso. A cada candidato se le garantizará una sesión de prueba antes de la ejecución en el concurso.

Los participantes podrán, no obstante, decidir utilizar, corriendo con todos los gastos, su pianista acompañante.

Todos los derechos relativos a las grabaciones y a las imágenes (incluidas las de transmisión), así como todos los derechos de reproducción, incluidas la fotográfica, audiovisual o web relativa al Concurso, pertenecen al Ayuntamiento de Génova, que podrá utilizar sin obligación de reconocer a otros remuneración alguna.

Participando al Concurso, los participantes autorizan las grabaciones audio y vídeo, la transmisión en la radio, televisión, vía Internet, el directo en *streaming* del Concurso y de la premiación de los ganadores, así como cualquier otro posible evento asociado al Premio.

4. PROGRAMA

Eliminatoria

1. Johann Sebastian Bach: una Sonata o una Partita, que se realizará sin estribillos (edición Urtext – G. Henle).



2. Tres Caprichos de Niccolò Paganini (edición Urtext – G. Henle) extraídos en el momento a suerte por el Jurado internacional entre los seis presentados por los candidatos. No pueden formar parte de estos seis los dos presentados por el participante para la prueba de Preselección.
3. Pieza de estreno absoluto especialmente encargada por el Concurso.

Semifinal

El participante deberá realizar un programa para concierto con una duración máxima de 75 minutos, que incluye:

1. una Sonata escrita a partir de 1781;
2. una Sonata del siglo XX;
3. una composición de Paganini, entre:
 - Variaciones sobre «Di tanti palpiti» M.S. 77 (edición Peters o Ricordi);
 - Variaciones sobre «Moisés» M.S. 23 («Sonata a preghiera») (edición Schott, con el Sol afinado en Si bemol);
 - Variaciones sobre «Non più mesta» M.S. 22 (edición Peters o Ricordi);
 - Variaciones «La danza de las brujas» («Le streghe») M.S. 19 (edición Peters);
 - Variaciones sobre el Himno inglés «God save the king» M.S. 56 (edición Lemoine);
 - Variaciones sobre «Nel cor più non mi sento» M.S. 44 (edición IMC);
4. una composición para violín y piano o para violín solo.

Final

La prueba Final se realizará en dos fases sucesivas, A y B, en las que serán admitidos un máximo de seis candidatos en la Fase A (seleccionados al final de la prueba Semifinal) y un máximo de tres candidatos en la Fase B (seleccionados al final de la fase Final A). Ambas fases de la prueba Final estarán acompañadas por la orquesta del Teatro «Carlo Felice» de Génova.

FASE A)

Un concierto de Wolfgang Amadeus Mozart, que cada uno de los seis candidatos admitidos deberá concertar con la orquesta y llevará a cabo sin director.

FASE B)

Cada uno de los tres candidatos admitidos realizará, con director:

1. un Concierto de Niccolò Paganini
2. un Concierto elegido entre:



- B. Bartok (n.º 2, Sz. 112);
- L. van Beethoven (op. 61);
- J. Brahms (op. 77);
- M. Bruch (n.º 1 op. 26 o «Fantasía Escocesa» op. 46);
- P. I. Tchaikovsky (op. 35);
- A. Dvorak (op. 53);
- E. Lalo («Sinfonía Española» op. 21);
- F. Mendelssohn (op. 64);
- S. Prokofiev (n.º 1 op. 19 o n.º 2 op. 63);
- J. Sibelius (op. 47);
- H. Wieniawski (n.º 2 op. 22).

Todo el programa del Concurso tendrá que ser realizado de memoria por el participante, a excepción, cuando se considere, de las dos Sonatas previstas en la prueba Semifinal y de la pieza de estreno absoluto encargada por el Concurso.

En la siguiente tabla se muestra la información acerca del desarrollo de las pruebas del Concurso.

Convocatoria		16 de octubre de 2023	Palazzo Tursi
Pruebas	Número máximo de participantes admitidos	Fechas	Lugar
Eliminatoria	Treinta (30)	17-18 de octubre de 2023	Palazzo Tursi
Semifinal	Doce (12)	20-21 de octubre de 2023	Teatro Carlo Felice
Final	Fase A	Seis (6)	25 de octubre de 2023
	Fase B	Tres (3)	27 de octubre de 2023



5. JURADO INTERNACIONAL

El jurado, formado por 7 componentes, está presidido por el Maestro Salvatore Accardo y está compuesto por violinistas y músicos de reconocida fama internacional. La lista definitiva de los jurados se publicará en la página web del Premio www.premiopaganini.it.

En el momento de la toma de posesión del Jurado, cada componente hará una declaración en la que certifique que no tiene ninguna relación de parentesco con los participantes y que, en los dos últimos años, no ha tenido con ellos ningún tipo de relación didáctica, pública y/o privada.

En cualquier caso, si los miembros del Jurado tienen una relación de parentesco o tienen o han tenido relaciones didácticas públicas y/o privadas con los participantes en los dos últimos años, deberán abstenerse de participar en el debate y de expresar el voto acerca del examen de los participantes. Dicha abstención se mencionará explícitamente en las actas.

La admisión a la prueba Semifinal de un número no superior a doce candidatos, la elección de que se admitan como máximo seis candidatos en la fase A de la prueba Final, la elección de que se admitan como máximo tres candidatos en la fase B de la prueba Final y la clasificación definitiva del Concurso serán establecidos por el Jurado con una decisión inapelable, pronunciada en mayoría con voto abierto.

El Jurado, según su criterio, podrá decidir si se tiene que realizar solo una parte de las composiciones previstas en el programa y tendrá la facultad de interrumpir la ejecución del participante en cualquier momento si lo considera oportuno.

Para asegurar que la prueba se desarrolle de manera regular, el Jurado tiene, además, la facultad de interrumpir la ejecución del participante en cualquier momento si, por motivos técnicos o por otras razones que no tengan que ver con el participante, la prueba no pudiera continuar de forma regular.

En cualquier caso, corresponde al Presidente del Jurado, de acuerdo con el Comité, decidir en relación con cualquier problemática que tuviera lugar durante el desarrollo del Concurso y que no esté explícitamente contemplada en la presente convocatoria. La decisión del Presidente del Jurado es inapelable.

A los participantes, mientras estén en el concurso, les está completamente prohibido contactar con los miembros del Jurado.

Al finalizar la prueba Eliminatoria y la Semifinal, el Jurado se reúne para emitir un juicio sobre cada participante. Se elaborará una clasificación según el número de votos (ADMITIDO - NO ADMITIDO) emitidos por el jurado para cada uno de los candidatos. Los jurados, en las evaluaciones de las pruebas, tendrán en cuenta también las ejecuciones del participante en las pruebas Eliminatoria y Semifinal, para poder dar un juicio completo de su figura.

Después de la prueba Eliminatoria, después de la Semifinal y después de la fase A de la Final, respectivamente, los jurados podrán reunirse con los participantes excluidos para comentar sus pruebas.



6. PREMIOS

El Premio Paganini es indivisible y, según el criterio del Jurado, puede no ser asignado.

Los demás premios o reconocimientos para los finalistas se asignan según una clasificación específica y pueden ser atribuidos *ex aequo*. El Jurado emitirá su juicio también para asignar los premios especiales.

Premio Paganini	€ 30.000,00
2.º Premio	€ 20.000,00
3.º Premio	€ 10.000,00
4.º Premio	€ 4.000,00
5.º Premio	€ 3.000,00
6.º Premio	€ 2.000,00

Los participantes que, después de que haya finalizado el Concurso, se vanaglorien de resultados que no se corresponden con la clasificación oficial del Concurso, serán excluidos de las siguientes ediciones y su nombre será comunicado, para otras posibles sanciones, a la Federación Mundial de Concursos Internacionales de Música de Ginebra.

Al ganador o a la ganadora del Premio Paganini se le ofrecerá la oportunidad de tocar el «Cannone» perteneciente a Niccolò Paganini, compatiblemente con las necesidades prioritarias de preservación y conservación.

Conciertos premio para el ganador del Premio Paganini

Al ganador o a la ganadora del «Premio Paganini» se le ofrecerán los siguientes contratos:

Teatro de La Scala, Milán (Temporada 2024-2025)

Teatro Carlo Felice, Génova

Teatro de San Carlo, Nápoles

Teatro la Fenice, Venecia (Temporada 2023-2024)

Teatro Lirico, Cagliari

Teatro Petruzzelli, Bari

Teatro Regio, Turín

Teatro Verdi, Trieste

Teatro Bellini, Catania



COMUNE DI GENOVA



PREMIO PAGANINI

Fundación Orquesta Sinfónica de Milán
Fundación Orquesta Sinfónica de Sanremo
Fundación Orquesta Regional de Toscana, Florencia
Orquesta Haydn, Bolzano
Academia Musical Chigiana, Siena
Amigos de la Música, Ancona
Amigos de la Música, Florencia
Asolo Música - Encuentros Asolani
Festival de Bolonia
Camerata Musicale Sulmonese, Sulmona
«Formas Clásicas» - Festival Internacional de Música de Cámara, Lecce
Ferrara Música
Fundación Giorgio Cini - Auditorio «Lo Squero», Venecia
Fundación «La Società dei Concerti», Milán
Forlì Música
Giovine Orchestra Genovese – G.O.G.
Harmonia Novissima, Avezzano (AQ)
Los Conciertos de la Escuela Normal Superior de Pisa
«Le due culture» - Fundación Biogem, Ariano Irpino (AV)
Orquesta «Ferruccio Busoni», Trieste
Festival Paganini de Génova
Festival de Ravenna
Sociedad del Teatro y de la Música «Luigi Barbara», Pescara
Sociedad de la Música y del Teatro «Primo Riccitelli», Teramo
Sociedad de Conciertos «Baratelli», L'Aquila
XXVI Festival Viotti, Vercelli

Los contratos individuales para cada concierto serán redactados según los acuerdos establecidos entre la Dirección Artística del «Premio Paganini» y cada una de las instituciones organizadoras. El ganador o la ganadora del «Premio Paganini», destinatarios del contrato, aceptarán el contenido sin reservas, de lo contrario perderán el compromiso contractual.

La lista de los conciertos del premio, que podrá ser complementada posteriormente, se publicará en la página web www.premiopaganini.it.



COMUNE DI GENOVA



PREMIO PAGANINI

Premios especiales

Se asignarán también los siguientes Premios especiales, ofrecidos por sujetos diferentes del Ayuntamiento de Génova que, por lo tanto, permanece ajeno a los modos y a los procedimientos de pago de dichos premios.

Premio en memoria del maestro Mario Ruminelli ofrecido por la «Asociación cultural Mario Ruminelli» de Domodossola al participante que haya obtenido en la Final el mayor reconocimiento por parte del público. € 3.000,00

Premio en memoria del Dr. Enrico Costa ofrecido por la familia Costa al participante más joven admitido en la Final. € 2.000,00

Premio de la Asociación Amici di Paganini a la mejor ejecución de la pieza contemporánea de la fase Eliminatoria. € 2.000,00

Premio en memoria de los señores Renato y Marioangiola De Barbieri ofrecido por la homónima Asociación cultural y benéfica al participante finalista italiano por la mejor interpretación de los Caprichos de Paganini € 1.000,00

Podrán ser asignados otros Premios especiales ofrecidos por posibles socios del Premio.